

8

1

D.^{no} José Antonio de la Rúa, Bedel, llama á Claustro
1.^o... pleno para mañana Martes á las 10 de la mañana, para tratar
acerca de representarse á S. M. sobre conseguir alguna concesion de
Juntas en favor de los Exandantes - Interam á Claustro de Ca-
tedraticos, para ver el informe de la Junta de Domi.^{no} rela-
tivo al nombram.^{to} de Alguacil del Silencio, en consecuencia
de lo acordado en Claustro de 18 del Corriente, y sobre todo
resolver lo mas conveniente: fecha 22 de Dic.^{bre} de 1817.

D.^{no} D. Manuel Palomares
Secretario



SEÑORES.

- ~~—~~ Rector.
- ~~—~~ Cancelario.
- * Ayuso
- * Hinojosa,
- * Mota.
- * Alvarez. *Cano?*
- * Mintegui.
- * Pando.
- ~~—~~ * Barcena.
- * Ocaña.
- * Cea.
- * Cortés.
- ~~—~~ * Ramos.
- ~~—~~ * Cantero.
- * Castañon.
- Nuñez.
- * Mayo.
- ~~—~~ * Zatarain.
- * Alvarez.
- ~~—~~ * Delgado.
- ~~—~~ * Rafols.
- ~~—~~ Bermejo.
- ~~—~~ Leon.
- Quadrado.
- Riestra.
- ~~—~~ Santos.
- * Alonso.
- * Sanchez.
- ~~—~~ * Dominguez.
- Concha.
- * Marcos.
- * Fuentes.
- * Peyro.
- Roman.
- Fernandez.
- Azes.
- ~~—~~ Rodrigo.
- ~~—~~ Hernandez.
- Vinuesa.
- ~~—~~ * Mena.
- ~~—~~ Carrasco.
- ~~—~~ Perez Vime.
- Salas.
- Diez.

- ~~—~~ Barba.
- Piñuela.
- Limia.
- Jauregui.
- ~~—~~ Magarinos.
- Fernandez.
- ~~—~~ Huebra.
- Rodriguez Villar.
- Bustos.
- Pabon.
- Gonzalez.

- ~~—~~ * Maestre.
- ~~—~~ Montes.
- ~~—~~ * Ruiz,
- ~~—~~ * Perez.
- Cisneros.
- Texado.
- Seoane.
- ~~—~~ Rodriguez

- ~~—~~ * Ortiz.
- * Garcia.
- * Martel.
- * Cortés.
- ~~—~~ * Sampelayo.



Ente... Recibo... de un... de un...

Clamo: pleno de 23 de Dic. de 1817.

7 de bre

Señor la Cedula hizo presente el superior haviendo traydo
fuerte neg: sobre excep: on de Amintas, con arreglo a la Cedula
pedida en el Clamo anterior prev: de 18 del presente
mej: y q: no le haviendo parecido como se al v: por havi-
cer uso de la repres: on q: haviendo dispuesto la Jtu: ~~de~~
i: antes bien haviendo impudido firmarla hontes q:
la Ymud. trate el negocio y acuerde lo q: estime
conveniente; y se pensó a votar en la forma siguiente:

A:

Aviso: q: la repres: on esta a la discrecion de la Ymud.
mej: con lo q: la parecerca =

Barcelona: suspende: votan =

Bamos: Da orden a los oves q: han formado esta repres-
entacion, q: sepa a quien se suspenda en el caso =



haver tanto qe por la Junta se comisiona
como vera recivida, valendose de las per-
sonas qe tengan la Com. qe la miran con inchi-
nacion

Propos: aprueba la representacion pero qe se especifica
may los privilegios qe pueden resultar de Navarra
todo a efecto de instrucion puntual; que la Jta
representa la rep^{on} de la mayor ^{libertad} y ^{privilegio}
de valga se tomen las personas qe pueden parte
por a la Com.

Barros: lo mismo.

Leon: Com. a la Jta nombrada por V.M. para el
establecim. de un Alcaide para qe se comite
esta rep^{on} por el Dep. de Justicia de
Gm y Justicia, y en los casos qe ha de el
dicho Propos

Alonso: V. del dho Propos =

Dominguez: que baste la rep^{on} inmediatamente como
ha de el dho Propos y sigan los Com.

Marcos: que se den nombres Com. qe baste a unido
exerci con voluntad p^a qe con la mayor actividad

proceder a todo lo que se le pidiere y de su poder
tome et parezca a las dhas. Com. mayores
y quite vna en esta volúntad; y de su poder
vna en vna las razones q. aqui se han
dho en la referida

Alexander de p. en solo Comisario.

Unera: Que pudiese en el dho. nombre de Protector
de la Com. de v. r. y m. de Carlos; y q. se le
pore el medio q. mejor se pudiese practicar
todas las dilig. q. contemple necesarias.

Pera Sime: Que se adopten los medios propuestos por
los d. D. Rodrigo y M. Unera, sin otro dar la
referida

Barba W. en

Unera y q. goven por los Com.

D. Unera W.

Rodrigo: Villan nombra por Com. a los d. D. ~~Unera~~ ^{Rodrigo}
y D. Unera, y a 12 en voto.

Unera: q. se ve Rodrigo con la adic. de M. Unera

Unera:
D. Pera. q. lo mismo en la d. Com. y q. sea un solo
Com. y no Cate

M. D. Dom. protesta q. se nombra Cate para



y q. sea haga lo q. sea parroca

D. Hano: q. se dice uno o dos Comis. Cant. o no Cant. q. actuan el negocio. por todos los medios q. entinen como

Otro: Fac. a la J. p. q. haga lo q. sea parroca.

Competario Fac. a la J. p. q. haga lo q. sea parroca.

Amr: G. M. v. D. Cantero.

D. Alu. Canc. q. ha J. p. nombra por el m. haga lo q. sea parroca, remitiendo la represent. y revo. mandandola por los medios q. ha lle como

D. No votari. Si votado se determine lo q. se res. lta. del A. a. d. o. y por dudar si han de ser dos o uno los Comis. se paso a votar sobre la ^{te} proposicion. Si han de ser uno o dos Comis. y se fuo votando en la forma ^{te} _{te}

Alm. G. M. v. D. M.?

Parcela uno.

Propono, protesa si se nombra Comis. q. sean 2



agui, y q' no se a la Com. qual v. D.
Pando

Leonorami v. D.

Delgado v. D.

Francisco v. D.

Bernardo v. D.

Leon, q' sea Com. v. D.

Ufano: q' sea Com. v. D.

Alonso: q' sea uno

Dona: un voto Com. v. D. p' d'ando antes de concebir
al Conde.

Prodrigo: q' sea Com. v. D.

Cantero: q' sea uno

Hernandez: un voto Com. v. D. q' sea con Cat. Com. v. D.

Uena: uno se me en el Clavio q' este va
asocié con el v. D. Pando

Carb. Vime, dos, y vi pareca darayre al D. Pando
q' sea uno de ellos.

Barba, q' sea Com. v. D. y uno lo sea al v. D. Pando

Muguriner: dos Com. v. D.

D. Herrera, dos los q^{os} q^{os} nombre la Univ^a.

Mtro^o Villar dos =

Montes; 8^o al Sr^o Pardo -

Muris, un Com^o.

Perez uno -

Morales uno, y si a la Univ^a le parece se
afare el Sr^o D. Pardo

Otro, q^o ninguno

Vampelario no vota

Alto? Cance. no vota

1^o no vota = Y asi votado se determino lo que se
2^o vota en acu^o de seane = Se paso al nombram^{to} de Com^o
sobre toda la Univ^a y desembierta la votacion tubo el Sr^o D. Pardo 6 votos =
el Sr^o Pardo 6. Mamon 1. Rafael 1. Rodrigo 2. Urena 2. Montes 1. = se voto
entre los Sr^{os} D. Pardo y Montes, por haver tenido 6 votos cada uno = y tubo el
Sr^o D. Pardo 15 y Montes 10, por lo q^e entraron en executivo el Sr^o D. Pardo
uno, y el Sr^o D. Urena = y desembierta la 3^a votacion tubo el Sr^o D. Pardo
11 votos, y el Sr^o D. Urena 13 = por lo q^e se determino lo q^e se acordara
en 3 acu^o de seane =

Despues se trata con q^uien se haui de entender y llevar
la correspondencia el Sr^o D. Urena con r^o nombrado, si con
la Junta antigua q^e ha entendido hasta a ahora en los
reuniones sobre expe^o de Junta, o con la Jta^a comisionada
por el Sr^o D. Pardo para la expe^o de Junta, o con la Jta^a comisionada
Anno No vota =



Barcelon, con la J. de Man.

Avanes; No vota

Cent? en Gm?

2000000; en Barcelona.

Delgado: J. de Man

Barcelo: con la J. de Man nombrada

Barcelo: J. de Man

don Jo. Santa J.

Uthens en Gm?

Don Jo. de Man

Modesto en Gm?

Hernan: en Gm?

Manu: se entendera con la J. de Man

Barcelo J. de Man

Barba en Gm?

Manu J. de Man

Hernan en Gm?

Barcelo J. de Man con la J. de Man



1. Pami de 8m?

2. Pami de 10m =

3. Pami de 12m =

4. Pami de 14m =

5. Pami de 16m =


6. Pami de 18m = Yari tratado y conferencias
se determino lo q. resulta de acuerdo 4.11. Se acordó

Se acordó
de C
Se acordó



- 1. Que se nombre Com.º ge. para ir a Madrid a solicitar la exepcion de sumas en favor de los Estudiantes.
- 2. Que sea uno solo el Com.º ge. se nombre para este negocio.
- 3. Fue nombrado por Com.º para ir a Madrid el Sr. D.ª Mena.
- 4. Que el Sr. D.ª Mena Comisario nombrado para ir a Madrid en solicitud de la exepcion de sumas para los Curatos, se entienda y siga en correspondencia con la Junta nombrada por el Sr. D.ª A. restablecim.º del Plan del año 1777.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Secretario

 Sec.º

[Handwritten signature]



2
Clompleno de 23 de Dic. de 1817

1. Que se me com. p. some a Madrid a volutar la seces. on se sumen a favor de los titudimtes?
2. Que sea uno solo el com. p. se nombre por que negocio?
3. En nombre de que com. p. se nombre a Madrid el Sr. no man?
4. Que el Sr. no man sea mio represente p. a favor a Madrid en volutar de la secesion de sumen p. los sumen de sus ondes. 'you' in corresponden la 2da membrada por sus. p. por el no. tubleinto de el Sr. del ano 1774.

Estimado
